

## ACTA

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ECUS AGRI-FOOD

En Santiago, a 29 de abril de 2019, siendo las 12:00 horas, en Isidora Goyenechea N°3477, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food (en adelante también la “Asamblea” y el “Fondo”, respectivamente). Preside la Asamblea don Hubert Porte, en su calidad de Gerente General de Ecus Administradora General de Fondos S.A. (en adelante también la “Administradora”), y actúa como Secretario don Manuel José Eyzaguirre Martínez, abogado del Fondo, ambos especialmente designados al efecto.

Asimismo, asistió especialmente invitado, el señor Paul Mazoyer miembro del Comité de Vigilancia del Fondo.

#### **I. Asistencia.**

El Secretario manifestó que, encontrándose presente en la sala 80.438 cuotas Serie A suscritas y pagadas y 4.884 cuotas Serie B suscritas y pagadas del Fondo, que en su conjunto suman 85.322 cuotas que representan un 60,44% del total de las cuotas emitidas, suscritas y pagadas a esta fecha, se declara legalmente abierta la reunión e instalada la Asamblea. Asimismo, se informó que los aportantes presentes firmaron la correspondiente hoja de asistencia, la que se adjunta como Anexo a la presente acta.

#### **II. Formalidades de la Convocatoria.**

El Secretario dejó constancia de los siguientes antecedentes:

- a) Que la Asamblea había sido convocada en forma previa por el Directorio de la Administradora, en virtud de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 11 de abril de 2019;
- b) Que los Aportantes habían sido citados de acuerdo a las formalidades establecidas en el Reglamento Interno del Fondo, enviando la citación a la Asamblea con a lo menos 5 días de anticipación mediante correo electrónico, incluyendo en la misma las materias que se tratarían en ella;
- c) Que se envió carta a la Corporación de Fomento de la Producción (“CORFO”), poniéndola en conocimiento de la celebración de la presente Asamblea, con fecha 11 de abril de 2019; y



- d) Que los Aportantes conocían las exigencias previstas en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en el Reglamento Interno del Fondo para que la Asamblea pueda válidamente reunirse.

**III. Participación en la Asamblea.**

Se deja constancia que los Aportantes con derecho a participar en la Asamblea Ordinaria son aquellos titulares de cuotas que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo con cinco días hábiles de anticipación al día 29 de abril de 2019.

**IV. Sistema de votación.**

Se propuso a los Aportantes que las materias de la tabla de la Asamblea fueran sometidas individualmente a votación a través del sistema de aclamación, en el evento que existiera unanimidad de los Aportantes presentes con derecho a voto para proceder de tal forma.

En caso que en un punto de la tabla no existiera unanimidad de los Aportantes presentes con derecho a voto para proceder por aclamación, se propuso proceder a votar dicho punto a “viva voz” en el evento que se trate de una materia que pueda ser votada de esta forma y que exista aprobación por unanimidad de los Aportantes presentes con derecho a voto para ello.

Sometida la materia a votación, la Asamblea aprobó por aclamación el sistema de votación propuesto.

**V. Firma del Acta.**

Se acordó que el Acta de la presente Asamblea sea firmada por los siguientes Aportantes, a través de sus respectivos representantes: Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A., Inversiones Eminsa S.A. y Eole Luxembourg S.à.r.l., conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

**VI. Poderes.**

Por aclamación fueron aprobados los poderes presentados para representar a los Aportantes.

**VII. Presentación Comité de Vigilancia.**

El señor Paul Mazoyer tomó la palabra y procedió a realizar una presentación respecto de las labores realizadas por el Comité de Vigilancia, en especial durante el año 2018, la cual, a requerimiento de la Asamblea, se adjunta como Anexo a la presente acta.



### **VIII. Tabla.**

El señor Presidente expuso que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, correspondía efectuar la Asamblea Ordinaria de Aportantes, convocada por el Directorio de la Administradora en sesión celebrada con fecha 11 de abril de 2019.

El objeto de la Asamblea Ordinaria es el siguiente:

- (a) Aprobación de la Cuenta Anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
- (b) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia;
- (c) Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia y fijación de la remuneración de sus miembros, si correspondiere;
- (d) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia; y
- (e) Otras materias de interés común de los Aportantes.

### **IX. Aprobación de la Cuenta Anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.**

El Presidente sometió al conocimiento de la Asamblea el informe del Comité de Vigilancia del Fondo y los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018, los que reflejan los resultados de sus inversiones. Al respecto, se realizó una presentación de los documentos antes señalados y se procedió a analizarlos de acuerdo a las distintas operaciones realizadas por el Fondo durante el ejercicio 2018.

Se informa que los Estados Financieros fueron revisados y aprobados previamente por el Comité de Vigilancia, y que los auditores del Fondo emitieron su dictamen sin salvedades, como lo certificaron el día 27 de febrero de 2019.

A continuación, se sometió a consideración de la Asamblea la cuenta anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 del Fondo, los cuales fueron aprobados por la totalidad de los Aportantes presentes, salvo Harrisville Enterprises SA, quien se abstuvo de votar este punto.

Prosiguió el Presidente informando que conforme lo exige el numeral 4.1 del apartado CUATRO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, se deberá distribuir anualmente como dividendo, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que,

por a lo menos, los dos tercios de las Cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo, la Asamblea de Aportantes acuerde una distribución de dividendos distinta, que en ningún caso podrá ser inferior al 30% por ciento de dichos beneficios netos. No obstante lo anterior, en caso de que el Fondo tuviera pérdidas acumuladas de años anteriores, las utilidades del ejercicio deberán imputarse a dichas pérdidas.

Al respecto, el Presidente procedió a efectuar un análisis de los resultados del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el que arrojó una utilidad de \$61.709.098.-, explicando detalladamente la forma como el Fondo llegó a tener dicha utilidad.

En base a lo anteriormente señalado, se les informó a los señores aportantes que no procede la distribución de dividendos, en razón de que el Fondo registra pérdidas acumuladas en exceso de las utilidades generadas durante el ejercicio 2018, razón por la cual, las mencionadas utilidades deberán ser destinadas, en primer lugar, a absorber las pérdidas acumuladas del Fondo.

La Asamblea acordó, por aclamación, dejar expresa constancia que no procede la distribución de dividendos, en virtud de lo anteriormente señalado.

#### **X. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.**

El Presidente propuso a la Asamblea proceder a la elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019, para lo cual se realizó una presentación sobre cada uno de los miembros propuestos, su experiencia e idoneidad para el cargo.

Debatida la proposición del Presidente, la Asamblea acordó por aclamación designar como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019 a los señores José Miguel Cruz, Peter Raby y Paul Mazoyer, quienes durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

#### **XI. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia y fijación de la remuneración de sus miembros.**

El Presidente propuso como presupuesto de ingresos y gastos para la operación del Comité de Vigilancia durante el ejercicio de 2019, la suma de 50 Unidades de Fomento, haciendo presente que se trataba del mismo monto aprobado para el ejercicio anterior.

Asimismo, se propuso que cada uno de los miembros del Comité de Vigilancia recibiera una remuneración ascendente a 15 Unidades de Fomento por cada sesión del Comité a la que asistan durante el ejercicio.



Debatidas las proposiciones del Presidente, la Asamblea aprobó por aclamación ambas propuestas.

## **XII. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019.**

El Presidente informó que procede designar auditores externos de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley N° 20.712, sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, a saber:

- (1) Mazars Auditores Consultores Limitada, que son los actuales auditores del Fondo;
- (2) Surlatina – Grand Thornton Auditores;
- (3) PKF Chile Auditores Consultores Limitada; y

Se puso a disposición de los señores aportantes las cotizaciones efectuadas por cada una de esas firmas,

Al respecto, el señor Presidente informó que el Comité de Vigilancia había propuesto seguir con la misma firma de auditores que había auditados los Estados Financieros del Fondo el año 2018, debido a su experiencia y el costo de su asesoría, cuyo valor es igual al ofrecido por Surlatina – Grand Thornton Auditores.

Puesta a votación la propuesta, la Asamblea acordó por aclamación designar a la firma Mazars Auditores Consultores Limitada como auditores externo del Fondo para el ejercicio 2019.

## **XIII. Otras materias de interés común de los Aportantes.**

El señor Presidente ofreció la palabra a los Aportantes para que expusieran cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

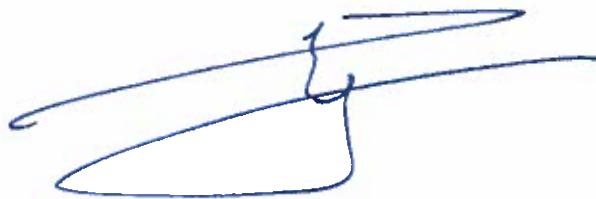
No hubo otras materias de interés común a tratar.

## **XIV. Tramitación de Acuerdos.**

Se acordó, por aclamación, facultar a los señores Hubert Porte, Eugenio Besa Jocelyn-Holt, Macarena Laso Aguirre y Manuel José Eyzaguirre Martínez, para que, actuando indistintamente en forma separada o en conjunto uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública en todo o en parte la presente Acta. Finalmente, se acordó facultar al portador de copia autorizada de la reducción a escritura pública antedicha, para requerir todas las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y notificaciones que fueren procedentes, en los registros correspondientes y a las autoridades respectivas.



No habiendo otros temas que tratar, se levantó la Asamblea a las 12:30 horas.



---

Hubert Porte  
Presidente



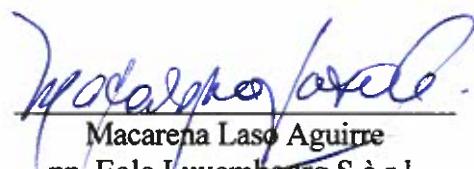
---

Gloria Vergara Figueroa  
pp. Inmobiliaria e Inversiones Río Claro  
S.A.



---

Oscar Molinos Schmidt  
pp. Inversiones Eminsa S.A.



---

Macarena Laso Aguirre  
pp. Eole Luxembourg S.à.r.l.



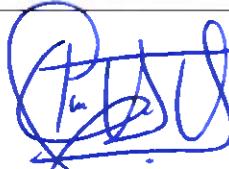
---

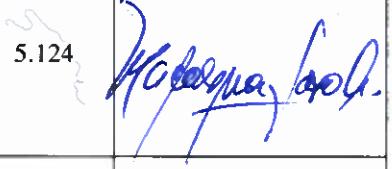
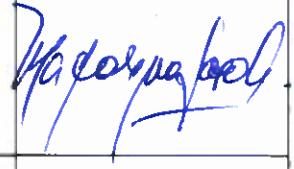
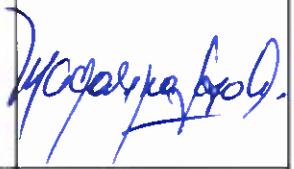
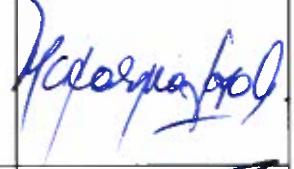
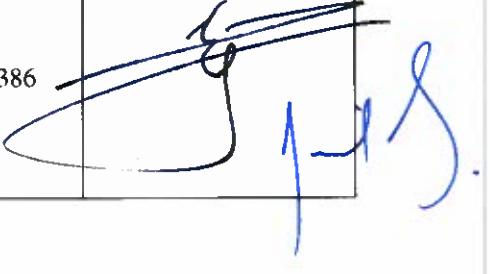
Manuel José Eyzaguirre Martínez  
Secretario

**HOJA DE ASISTENCIA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

**FONDO DE INVERSIÓN ECUS AGRI-FOOD**

29 de abril de 2019 – 11:30 horas

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Asesorías e Inversiones A & M Limitada		SERIE A Pagadas: 6.839	
Inversiones Eminsa S.A.	Oscar Molinos	SERIE A Pagadas: 6.839	
Servicios Queléntaro S.A.		SERIE A Pagadas: 13.679	
Inversiones Concordia Limitada		SERIE A Pagadas: 13.680	
Administración e Inversiones Convento Viejo Limitada		SERIE A Pagadas: 13.679	
Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.		SERIE A Pagadas: 26.853	
Sociedad de Inversiones Neoinvest Limitada		SERIE A Pagadas: 6.839	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Eole Luxembourg S.a.r.l.	Marcarena Lasso A.	SERIE A Pagadas: 5.124	
Faci International	Marcarena Lasso A.	SERIE A Pagadas: 3.842	
Food Research Corporation	Marcarena Lasso A.	SERIE A Pagadas: 12.807	
Clarène Investissements	Marcarena Lasso A.	SERIE A Pagadas: 3.842	
Harrisville Enterprises S.A.	Marcarena Lasso A.	SERIE A Pagadas: 12.807	
Inversiones SAM Limitada	Hubert Porte	SERIE A Pagadas: 8.324	
Ecus Administradora General de Fondos S.A.	Hubert Porte José S. dañete g.	SERIE B Pagadas: 2.386	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Inversiones Ecus Limitada		SERIE B Pagadas: 117	
José Segundo Cañete González	<i>José S. Cañete G.</i>	SERIE B Pagadas: 42	<i>J-SG</i>
Nicolas José Malard		SERIE B Pagadas: 1	
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada		SERIE B Pagadas: 988	
Rivera y Pertuzé Consultores Limitada	<i>Hubert Porte</i>	SERIE B Pagadas: 573	<i>H.P.</i>
Inversiones Clemanto Limitada	<i>Hubert Porte</i>	SERIE B Pagadas: 1.881	<i>H.P.</i>
Enrique Ovalle Claro		SERIE B Pagadas: 1	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Hubert Porte	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 1	
Agathe Porte		SERIE B Pagadas: 1	
Clémence Porte		SERIE B Pagadas: 1	
Inversiones Kaiken	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 1	
Puente Gestión Cultural Limitada		SERIE B Pagadas: 1	
Claudia Pertuzé		SERIE B Pagadas: 1	
Ediciones Puro Chile Limitada		SERIE B Pagadas: 1	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Gustavo Rivera Grohnert		SERIE B Pagadas: 1	
María Adriana Valenzuela Ugarte		SERIE B Pagadas: 1	
Fernanda Corrales Figueroa		SERIE B Pagadas: 1	
Jaime Vela Rodrigo		SERIE B Pagadas: 1	
Agrícola Make Make Limitada		SERIE B Pagadas: 1	
Gustavo Rivera Valenzuela		SERIE B Pagadas: 1	
Paulo Marín Siebel		SERIE B Pagadas: 1	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Tomas Rivera Valenzuela		SERIE B Pagadas: 1	
Matías Rivera Valenzuela		SERIE B Pagadas: 1	
Luis Alfredo Pertuzé Iglesias		SERIE B Pagadas: 1	
François Edant		SERIE B Pagadas: 1	
Anne-Laure Edant Larrea		SERIE B Pagadas: 1	
Servicios Contables Limitada		SERIE B Pagadas: 1	
Álvaro Bastías Fredes		SERIE B Pagadas: 1	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Jean Marc Simonneau		SERIE B Pagadas: 1	
Rodrigo Ravilet Llanos		SERIE B Pagadas: 1	
Isabel Margarita López		SERIE B Pagadas: 1	
Susana Contreras Tapia		SERIE B Pagadas: 1	
José Rodolfo Cañete López		SERIE B Pagadas: 1	
Antoine Porte		SERIE B Pagadas: 1	
María José Pucci Díaz		SERIE B Pagadas: 1	

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Inversiones Santa Sofía Limitada		SERIE B Pagadas: 1	
Mirtha Figueroa Nuñez		SERIE B Pagadas: 1	
	<b>TOTAL</b>	<b>Serie A: 135.154</b> <b>Serie B: 6.019</b>	